# Sección V. Anuncios

## Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

## ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

**3326** ***Información pública de la documentación correspondiente a la revisión de la autorización ambiental integrada del almacén de residuos peligrosos en Marratxí, promovida por AZOR Ambiental SA, vista la Decisión de ejecución de la Comisión, de 10 de agosto de 2018, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) en el tratamiento de residuos de acuerdo a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo***

Se somete a información pública la documentación correspondiente a la revisión de la Autorización Ambiental Integrada del almacén de residuos peligrosos en Marratxí, promovida por AZOR Ambiental SA, vista la Decisión de ejecución de la Comisión de 10 de agosto de 2018 por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) en el tratamiento de residuos de acuerdo a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, (de acuerdo con lo que dispone el artículo 26 del RDL 1/2016, de 16 de dici embre por el que se aprueba el texto refundido la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, y el artículo 16 del RD 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 30 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la s Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Consejería de Medio Ambiente y Territorio, situada en la calle Gremi de Corredors, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB

(http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia_pablica/), y formulen, si es necesario, las alegaciones que consideren oportunas.

*(Firmado electrónicamente: 31 de marzo de 2023)*

**La secretaria general**
Catalina Inés Perelló Carbonell
POr suplEncia del presidentE de la CMAIB (BOIB núm. 26, de 28/02/23)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/50/1134073